

TEMAS BIBLIOTECARIOS

POR QUE LOS EMPLEADOS DE BIBLIOTECA ABORRECEN SU TRABAJO

En el capítulo titulado ¿Qué leen los empleados de biblioteca? de mi libro "Hagamos del bibliotecario un profesional" dije que los bibliotecarios por lo general sienten repugnancia por todo lo que se refiere a su trabajo, hasta el extremo de que no leen ni hablan nada acerca de él, y ahora voy a decir a qué se debe ese fenómeno intelectual. La repugnancia por su trabajo es el efecto, y la causa es ésta: los empleados de biblioteca, salvo algunas excepciones, no saben hacer los trabajos que hay que hacer en una biblioteca pública: colocar, numerar y clasificar los libros, hacer una clasificación bibliográfica apropiada a la bibliografía de la biblioteca, hacer fichas por autor, por título y por materia, hacer el inventario, hacer listas de obras que necesita adquirir la biblioteca, restaurar los libros rotos y contestar las consultas bibliográficas de los lectores, y si saben hacer estos trabajos lo saben mal, que es peor que no saberlo... Y esa incapacidad profesional, que en muchos casos es absoluta, hace que el pobre empleado sufra a cada momento fracasos que lo avergüenzan ante los lectores y las autoridades de la biblioteca, y que lo tienen en constante peligro de ser exonerado y reemplazado por otro incapaz que ha conseguido hacer creer a los directores que él sabe lo que hay que hacer en la biblioteca, o se ha presentado bien recomendado.

Esos bochornos frecuentes y el constante peligro de ser exonerado bastan para que el empleado de biblioteca tome antipatía a su trabajo, pero se agregan otras causas: el mal pago que recibe y la falta de posibilidad de progresar en la biblioteca ascendiendo de categoría y ganando un sueldo mayor. Todas esas desventuras deprimen el espíritu del empleado de biblioteca y a la larga producen

la abulia. Por eso no es extraño que en muchas bibliotecas públicas los empleados no hagan nada por satisfacer a los lectores, y a veces, por el contrario, hagan lo posible para que no vuelvan.

Dicen que en las bibliotecas de los Estados Unidos reciben cordialmente a los lectores y se empeñan en proporcionarles todo lo que necesitan para sus estudios y su comodidad, pero eso se explica: los empleados de biblioteca en Norte América están pagados espléndidamente por lo general, pueden contar con el empleo para toda la vida y tienen posibilidad de hacer carrera. En los países de Iberoamérica las altas posiciones bibliotecarias son verdaderas canongías que los gobiernos reservan para políticos, escritores y profesionales adictos. Estos ciudadanos no necesitan cursar estudios especiales ni hacer carrera en la profesión para llegar a ser directores de grandes bibliotecas, ganar sueldos suculentos y recibir honores. De la noche a la mañana se encuentran en la cumbre y desde allí miran con desdén a los pobres empleados que llevan diez, veinte, treinta años de trabajo o de aburrimiento en la biblioteca y que no han conseguido escalar ni un peldaño de la escala porque no han tenido quienes los apadrinen. Y mientras millones de personas discuten acaloradamente sobre los partidos de fútbol y las carreras de caballos, nadie ha dicho todavía una palabra sobre la tragedia moral de los empleados de biblioteca, que debiendo ser profesionales que presten grandes servicios a la cultura y gocen del sueldo y de las consideraciones que corresponden a su jerarquía intelectual, sólo son en la mayoría de los casos pobres personas abandonadas a su suerte, o mejor dicho, a su desgracia.

En la sociedad actual el empleado de biblioteca es el último mono de la familia intelectual, y por eso está condenado a ahogarse. Todas las actividades que hasta hace poco tiempo estaban en manos de improvisados, hoy son profesiones universitarias o de escuelas especiales. Los maestros de escuela, los militares, los dentistas, los enfermeros, los policías, los administradores rurales, los disecadores de animales, y hasta las modistas, los buzos, los chóferes y los peluqueros de señoras cursan estudios y reciben diploma para poder dedicarse a su trabajo. Únicamente los bibliotecarios continúan la rutina. Un ciudadano cualquiera, aunque apenas sepa leer, si tiene quien lo recomiende consigue emplearse en una biblioteca, y en seguida empieza el tanteo para desempeñar el puesto como quiera. Al mismo tiempo empiezan los bochornos ante el público y las autoridades de la institución por su ignorancia de todas las cosas de la profesión, y así empieza también a desilusionarse y amargarse. Poco tiempo después, si ese empleado no ha encontrado otro puesto

mejor ni ha sido exonerado para favorecer a otro, se ha convertido ya en una momia que deja pasar el tiempo sin hacer nada, esperando la jubilación o la muerte salvadora. También hay estudiantes que se emplean en una biblioteca sin tener afición por los trabajos bibliotecarios y sólo para ganar un sueldo que les permita continuar sus estudios. Esos estudiantes no piensan en otra cosa que en terminar la carrera y luego abandonar la biblioteca, pero en muchos casos el destino se burla de ellos y los obliga a permanecer en la biblioteca hasta la muerte por haber fracasado en los estudios o por no haber podido abrirse camino con la profesión. Esta es la historia de casi todos los empleados de biblioteca de la América latina.

Después de haber resuelto otros problemas de la instrucción pública, es necesario crear la profesión universitaria de bibliotecario para librar de sus tormentos a los empleados de biblioteca, para proporcionar una nueva profesión honrosa a miles de jóvenes estudiantes que no podrían ganarse la vida con las actuales profesiones liberales, y para que las bibliotecas públicas sean atendidas en lo sucesivo por bibliotecarios capaces que les hagan rendir el máximo del beneficio que pueden prestar a los estudiosos y al pueblo en general.

Nota: Después de escrito este artículo me entero por los diarios de que el presidente F. Roosevelt ha nombrado director de la Biblioteca del Congreso de Washington al poeta y periodista Archibald MacLeish. En un país donde hay miles de bibliotecarios y de bibliógrafos de profesión, el primer magistrado da el puesto de director de la biblioteca más grande y más importante a un amigo suyo que nunca se ha ocupado de trabajos bibliotecarios ni bibliográficos. Por lo visto, en todas partes se vuelven habas...

ALFREDO CÓNSOLE

LO QUE SE NECESITA PARA FUNDAR UNA BUENA ESCUELA DE BIBLIOTECARIOS

Para fundar una escuela cualquiera se necesitan dos cosas: maestros y libros. También se necesitan un edificio y cierta cantidad de alumnos, pero a falta de un edificio especial la escuela puede funcionar durante algunos años en el edificio de otra institución similar, y los alumnos vienen a medida que se ponen de manifiesto la importancia de la escuela y la conveniencia de sus estudios.

Sarmiento decía que "hay que hacer las cosas, mal, pero hay que hacerlas", y fundaba una escuela en un rancho y convertía en maestro a cualquier persona que tuviera alguna cultura. Pero de Sarmiento a nuestros días las cosas han cambiado mucho; ahora tenemos grandes recursos que nos permiten hacer las cosas bien, y por eso no se justifica si las hacemos mal como en los tiempos heroicos de Sarmiento. Las cosas deben hacerlas los que saben y pueden hacerlas, y no los que sólo tienen buena voluntad.

En los últimos 12 años se han fundado en Buenos Aires sendas escuelas de bibliotecarios en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Biblioteca del Consejo de Mujeres, en la Universidad Popular de la Boca, en el Museo Social Argentino y hasta en un instituto de la calle Florida, y todas ellas han fracasado porque carecían de los elementos necesarios, que son los siguientes:

Se necesitan profesores.

El primer problema que se presenta cuando se trata de fundar una buena escuela de bibliotecarios es conseguir los profesores. Para que una escuela haga bibliotecarios que sean verdaderos profesionales capaces de organizar cualquier biblioteca importante y de asesorar a los lectores es necesario que enseñe *siete materias* durante tres años por lo menos: historia del libro y de la imprenta, historia de las bibliotecas, biblioteconía o sea técnica del libro, paleografía, biblioteconía, bibliografía y legislación bibliotecaria. Desde luego se necesitan *siete profesores* especializados en cada una de esas materias que deben ser buscados. ¿Hay en el país profesores competentes de esas siete materias? Yo pienso que hay solamente un profesor de paleografía (Carbia), uno de biblioteconía (Cónsole) y cuatro de bibliografía (Becu, Bullrich, Beristayn, Ahumada), de modo que faltan cuatro profesores en el mejor de los casos. Pero este problema se puede resolver si las autoridades educacionales se convencen de que la fundación de una buena escuela de bibliotecarios es una necesidad imperiosa para el país. Todas las universidades del mundo contratan en el extranjero los profesores eminentes que necesitan, y eso se puede hacer también para nuestra escuela de bibliotecarios. En Italia hay grandes conocedores de la historia del libro, como los doctores Antonio Boselli, director de la biblioteca de la Universidad de Bolonia, y Doménico Fava, director de la Biblioteca Nacional Central de Florencia; de la historia de las bibliotecas, como la doctora María Ortiz, directora de la biblioteca de la Universidad de Roma, y maestros de la ciencia de curar y

restaurar códices y libros, como el profesor Alfonso Gallo, de la Universidad de Roma. En Francia, en Alemania y en Inglaterra hay maestros de biblioteconía, como B. N. Newdigate, de historia y teoría de la bibliografía, como Georg Schneider y Arundell Esdaile, de la School of Librarianship de la Universidad de Londres, y en España hay maestros de paleografía, como Agustín Millares Carlo, profesor de la Universidad de Madrid. En cuanto a la enseñanza de la legislación bibliotecaria de los principales países, bastaría que uno de nuestros abogados aficionados por estas cosas estudiara esa materia para que se convierta en profesor de la misma. Ofreciendo cátedras a tres o cuatro especialistas del país y contratando en Europa a otros tres o cuatro especialistas por un curso inicial se constituiría en seguida el cuerpo de profesores.

Se necesitan libros de texto

El segundo problema es conseguir los libros de texto, porque no los hay en venta de la mayoría de las obras que se deben estudiar en una buena escuela de bibliotecarios y no es posible que los alumnos recorran todos los días las principales bibliotecas de la ciudad para tomar apuntes en ediciones viejas generalmente de los pocos libros que tienen. En Alemania, en Francia, en Italia, en Inglaterra y en Estados Unidos se han publicado obras excelentes sobre historia del libro y de la imprenta, historia de las bibliotecas, biblioteconía y teoría de la bibliografía, pero de ellas sólo han venido a nuestro país algunos ejemplares como de muestra, y además están escritas en diversos idiomas. Es necesario que los bibliotecarios aprendan a leer en varios idiomas, pero a pesar de ello sería conveniente que alguna de nuestras principales casas editoras hiciera traducir por personas entendidas esas obras para formar una biblioteca profesional para los estudiantes de las escuelas de bibliotecarios y los empleados de las bibliotecas de todos los países de lengua española.

Se necesita una legislación bibliotecaria

Y he aquí el tercer problema, quizás el más difícil de resolver. Para que los jóvenes bachilleres se decidan a estudiar seriamente durante tres años la carrera de bibliotecario es menester que esa carrera sea protegida por una ley especial contra los intrusos que se valen de una recomendación para conseguir el puesto sin saber nada de nada. Además es necesario que el gobierno convierta a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares en organismo director

del personal de todas las bibliotecas protegidas por ella en el país, como lo es The Library Association en Inglaterra, y que tenga un presupuesto que le permita pagar a todos los auxiliares de biblioteca y bibliotecarios del país un sueldo que oscile entre 180 y 300 pesos mensuales como mínimo. Ninguno de nuestros legisladores ha presentado todavía un proyecto de legislación bibliotecaria argentina porque sólo el que ha sentido en carne propia el dolor del abandono y de la miseria a que se condena a los empleados de biblioteca puede interesarse por la protección a los bibliotecarios. Pero todo llega a su debido tiempo. Algún día el Congreso sancionará una ley que exija capacidad profesional a los empleados de biblioteca y les fije un sueldo justo, como la que yo he proyectado, y entonces surgirá la *Escuela Argentina de Bibliotecarios*, que puede resultar la mejor del mundo.

ALFREDO CÓNSOLE